

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.023

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 14,00 horas, del veintitrés de Noviembre, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES

Encarnación Tineo García
Belinda García Martín

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

Ausente

María González Martín

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 9 de Noviembre de 2.023.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Elías Alonso Criado	Reforma de baño y solado de patio	Calle José Antonio, 11	2.362,00€	82,76€
FCC Aqualia, SA	Cambio de un escalón y añadido de uno nuevo	Polígono 5, Parcela 9001	42.708,47€	1494,79 €
FCC Aqualia, SA	Instalación de captación de energía fotovoltaica	Polígono 8, Parcela 131	57.808,84€	2023,30
Miguel A. Pico Torres	Renovado solado terraza exterior	Calle Jazmín nº 5	600,00€	21,00€
Macario González Gómez	Instalación válvula anti retorno	Avda. M ^a Antonia del Castillo, 47	500,00€	17,50€
Leonor Fernández Fernández	Solera de cemento en patio	Calle Hipólito del Castillo, 2	1.000,00€	35,00€



Esther Rodríguez Caro	Calle Felipe García Peinado, 24	Calle Felipe García Peinado, 24	6.000,00€	210,00€
Lidom Solar, SL	Instalación de captación fotovoltaica	Calle Rosa, 11	10.726,36€	375,24€

3º LICENCIAS DE OBRA MAYOR

Se aprobó la siguiente licencia:

Mª del Carmen Gómez-Rey Rodríguez, solicita licencia para derribo de vivienda unifamiliar. Se adjunta Proyecto de derribo visado, Estudio Básico de Seguridad y Salud, Hoja de Director de Obra visado y hoja de Estadística de Construcción de Edificios en calle San Miguel nº 9. Las obras que se pretenden ejecutar se adaptarán a su vez en todo momento a lo prescrito en las Normas Subsidiarias de aplicación en la localidad. El proyecto redactado por el arquitecto D^a Lorenzo Recio Cano, con un presupuesto de 2.910,00€.

3º VARIOS

Gonzalo, Emilio, José Luis, Julio y Miguel Ángel Solana Carbajo, solicita prórroga de seis meses para la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones y donaciones y del IIVTNU de la vivienda sita en calle El Greco nº 28.

Mª del Carmen Gómez-Rey Rodríguez, solicita la solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle San Miguel nº 9. Se autoriza

Ismael Zamorano Gómez, solicita la solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Vistas al Prado nº 1. Se autoriza

Esther Rodríguez Caro, solicita la solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Felipe García Peinado nº 24. Se autoriza

Elías Alonso Criado, solicita la solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle José Antonio nº 11. Se autoriza

Miguel Ángel Úrdales Muro, solicita licencia para realizar núcleo zoológico para perros en el emplazamiento de calle Azarcones, 4. Según el informe del técnico municipal cumple con las determinaciones establecidas en el vigente planteamiento y las correspondientes ordenanzas que le son de aplicación. Se aprueba.

Iniciada la contratación de las obras consistentes en **“Construcción de 14 Fosas en el Cementerio Municipal”** y cursadas las invitaciones para la presentación de ofertas a las siguientes empresas: Construcciones y Reformas Agudo CB, Prefabricados Horus SL y Promociones Pérez Almoguera S.L. Recibidas las mencionadas ofertas por parte de las mercantiles invitadas queda desierta la contratación por ser superior a la Memoria Valorada de la Obra en cuestión.

Se comunica lo presente a las empresas y se le da el plazo de cinco días para la presentación de nuevas ofertas ampliando dicha invitación a la empresa Conslopa, SL.



5º LICENCIAS DE APERTURA

Miguel Ángel Rodríguez Salguero, solicita licencia de explotación apícola en el Polígono 3, Parcela 57 y 58 del término municipal. Se concede en base al informe emitido al respecto por el asesor técnico de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 15.10 horas, de lo que como Secretario doy fe en Quismondo a veintitrés de Noviembre de 2.023.

El Alcalde



El Secretario-Habilitado

